



SLEP Maule Costa asume administración educacional en su territorio y un gran desafío en la región

Este primero de enero se marcó un hito significativo en la región del Maule: el Servicio Local de Educación Pública, Maule Costa, se transformó en el primer SLEP de la región en régimen, pasando a administrar un total de 88 establecimientos educacionales en las cinco comunas de su territorio, conformado por las comunas de Cauquenes, Chanco, Pelluhue, Constitución y Empedrado, con una matrícula de más de 14 mil alumnos y 3 mil docentes y Asistentes de la Educación.

En la ceremonia de investidura, realizada en el salón del liceo cauquenino Claudina Urrutia y en la que se

dio la bienvenida a los nuevos funcionarios que se adjudicaron cargos por concurso interno (de los ex 5 DAEM), entregándoles algunos elementos institucionales, el Director Ejecutivo del SLEP Maule Costa, Julio González Reyes, se refirió al desafío que se inicia.

“Hoy día comenzamos un nuevo desafío, al igual que otros servicios locales del país, y en el caso nuestro, decidimos que este nuevo desafío se generase incorporando a los funcionarios que se traspasan desde los DAEM de las cinco comunas del SLEP, de manera tal de generar pronto un espíritu

de cuerpo, para que el trabajo que se pueda desarrollar junto con los funcionarios que ya estaban sea también el mejor posible”, expresó.

Por su parte, la Subdirectora de Gestión y Desarrollo de las Personas, Makarena Paredes, quien junto al Director Ejecutivo y la Subdirectora de Apoyo Técnico Pedagógico, Vivianne Alfaro, efectuaron una presentación e introducción a los nuevos funcionarios, destacó que “hoy se sumaron 42 personas... lo que nos permite contar con la dotación completa para enfrentar todos los desafíos y tareas que como SLEP tenemos que realizar para proveer esta educación de calidad para todos nuestros niños y niñas”.

Añadió que esto es un hito laboral importante en la trayectoria de cada uno de ellos, ya que muchos llevaban varias décadas en los servicios de don-

de venían, por lo que la idea era recibirlos adecuadamente para que se incorporen a los equipos.

En este sentido, las expectativas son variadas. Para Daniela Pérez, quien se desempeñaba en el DAEM de Cauquenes y hoy es la nueva profesional del área de Convivencia Escolar y Apoyo Psicosocial que se suma a área de Apoyo Técnico Pedagógico, “las expectativas son altas. Estamos hace mucho tiempo esperando este traspaso, poder entregar lo mejor de nosotros. Vengo con un maletín lleno de experiencias y aprendizajes desde mi antiguo servicio a entregar lo mejor de nosotros a esta nueva educación pública para el territorio Maule Costa”, señaló.

A su vez, Olga Martínez, ex jefa de la Unidad Técnica Pedagógica de la comuna de Constitución y que hoy pasa a formar parte de la UATP del SLEP, indica que sus expectativas con el

Con una sencilla ceremonia de investidura, en la que se recibió a los nuevos funcionarios, el primer Servicio Local del Maule dio el vamos al proceso de traspaso educativo en su territorio.

traspaso educativo son altas: “mejorar la educación pública y darle el lugar que realmente es necesario, dar una educación de calidad, flexible y diversificada, de tal forma que todos nuestros estudiantes tengan acceso a las mejores oportunidades de aprendizaje”, mencionó.

De esta forma, el SLEP Maule Costa se suma a los ocho nuevos Servicios Locales de Educación Pública que asumen la administración de más de 900 establecimientos educativos en distintas regiones del país, consolidando así la segunda etapa de implementación de la Nueva Educación Pública (NEP).

La NEP es una de las

reformas educativas más importantes de la historia reciente de Chile, nacida de la Ley N.º 21.040 en 2017. Este sistema busca superar las desigualdades heredadas del modelo municipal, ofreciendo educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos y todas sus estudiantes.

Con esta adición, el sistema de la NEP cuenta desde este 1º de enero de 2025 con 24 SLEP operativos, administrando la educación de más de 447 mil estudiantes en todo el país. Este avance es un paso crucial hacia la meta de 70 SLEP para 2030, objetivo establecido en la Ley N.º 21.040, promulgada para reemplazar el modelo municipal de gestión educativa

